

5º Comité Regional Ordinario

20 de octubre 2023

Reunido en Cáceres el 20 de octubre de 2023 el 5º Comité Regional Ordinario de la Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT Extremadura, adopta la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. El Comité analiza la situación socioeconómica global y su incidencia en nuestra región, que padece las consecuencias de un contexto internacional fuertemente condicionado por los desequilibrios generados en muy buena medida por los efectos del cambio climático, que afectan muy especialmente a regiones que, como la nuestra, muestran una marcada especialización en la producción agraria y la transformación de sus productos, acentuadas por un contexto internacional de desequilibrio y conflicto que están condicionando fuertemente el valor del trabajo a través de un proceso inflacionario que neutraliza, en parte los logros de los últimos años en la mejora del poder adquisitivo del SMI.
2. La creciente tensión en el contexto internacional está provocando una acentuada tendencia a la fragmentación de los mercados internacionales en bloques geopolíticos, en detrimento de los procesos globalizadores de las últimas décadas, que está provocando una disminución del crecimiento mundial que el FMI estima en medio punto durante este año, con una inflación media del 6,8%.
3. En este contexto, y como consecuencia del deterioro de las cadenas de suministro causadas por la pandemia, la UE apuesta por una política industrial que garantice mayor autonomía y una posición más consistente a escala global y basada en nuestro modelo político-social y enfocada a los necesarios procesos de descarbonización y digitalización. La presidencia española del Consejo de la UE debe servir para lograr avances en este camino.
4. La situación política tras las últimas elecciones generales ha puesto de manifiesto la dificultad de la derecha para aglutinar los apoyos necesarios para la formación de gobierno lastrada por su necesidad del apoyo de la ultraderecha más reaccionaria, que dificulta la obtención de otras alianzas.
5. Independientemente de cuál sea el gobierno que finalmente se constituya, nuestra organización apuesta por la reivindicación de un modelo productivo sostenible que debe alcanzarse mediante una transición justa; un estatuto del S. XXI, que avance en derechos y aborde nuevos retos laborales; un pacto integral de cuidados; servicios públicos de calidad; una reforma que profundice en la progresividad de los impuestos; derecho a una vivienda digna; garantía de la revalorización de las pensiones el IPC con garantía de sostenibilidad del sistema y el desarrollo de los acuerdos pendientes; un SMI del 60% del salario medio; fin de las brechas sociales y laborales; institucionalización del diálogo social mediante una ley de participación institucional y del refuerzo de la negociación colectiva en las escalas nacional y europea.

6. Constatamos que los datos económicos, incluso en un contexto inestable y complejo, respaldan la gestión de la anterior legislatura, y prueban que, contra el dogma neoliberal, los avances en materia social y salarial provocan una mejora en los indicadores socioeconómicos, con importantes reducciones en las tasas de desempleo y notables crecimientos del PIB, gracias en muy buena medida a la reforma laboral que nuestra organización ha negociado.
7. Con estas bases, queda demostrada la necesidad de retomar el camino emprendido para avanzar hacia un país más democrático, solidario y sostenible, aprovechando los fondos europeos para abordar un proceso que permita situar a la industria en el centro de nuestro modelo productivo.
8. La legislatura pasada ha terminado sin que pudieran concretarse la Ley de industria y el Pacto de estado que deben facilitar la implantación de un modelo a largo plazo que promueva una estrategia a largo plazo basada en un modelo tripartito de gobernanza con una estrategia clara y unos objetivos concretos, que integre medidas para la garantía de una transición justa para las trabajadoras y los trabajadores que pudieran verse afectados por el proceso de transformación.
9. A falta de dos meses para el final de año, las elecciones sindicales no están arrojando los resultados previstos y, aunque la distancia no es excesiva, estamos teniendo dificultades para mantener nuestra representación y nuestra afiliación. Es necesario mantener el esfuerzo para mejorar ambos aspectos, asegurando la representatividad y autonomía que nos permite seguir manteniéndonos como pilar de la mejora de las condiciones de vida de nuestra clase trabajadora, que está en la base de la misma existencia de nuestra organización.
10. Es igualmente necesario perseverar en la negociación colectiva utilizando para ello como herramienta el V AENC.
11. Mención especial merece la preocupación de nuestro Comité por los insoportables índices de siniestralidad laboral. Debe abordarse un plan de choque que la afronte y contribuir al trabajo de nuestra organización en todas sus escalas encaminado a la reactivación del diálogo social para la adaptación de la Ley de prevención de riesgos laborales a las nuevas realidades del mercado de trabajo.
12. Es necesario avanzar más, mucho más, en la equiparación de la mujer en todos los ámbitos de nuestra sociedad trabajando por conseguir que el cuidado de la vida deje definitivamente de estar ligado al género femenino, y para ello debemos mantener el esfuerzo en la negociación de los planes de igualdad; impulsar la inclusión de medidas tendentes a favorecerla en la negociación colectiva; exigir el cumplimiento de la ley; y promocionando medidas de acción positiva y corresponsabilidad.
13. Mención aparte merece la lacra de la violencia de género, que ha costado ya la vida a más de cincuenta mujeres en lo que va de año y convierte las vidas de un enorme número de ellas en un pozo de sufrimiento. En nuestra naturaleza está la lucha contra la injusticia y la defensa colectiva de quienes carecen de la capacidad o la entereza necesaria para su propia defensa. Debemos contemplar nuestro entorno con atención, denunciar las conductas machistas y contribuir a la defensa de nuestras compañeras cuando se ven sometidas a la violencia por ser mujeres.

14. La capacitación de nuestros delegados y delegadas en las habilidades y conocimientos necesarios para un mejor ejercicio de sus funciones de representación debe seguir recibiendo el impulso que precisa. Son el fundamento de nuestra acción sindical y la primera línea de nuestra lucha secular. UGT-FICA solo será fuerte si mantenemos la conciencia de cuál es nuestra base y fomentamos las capacidades de nuestros representantes en cada empresa para desarrollar su trabajo de una manera eficaz, y la formación es el pilar en que debe sustentarse.

15. El Comité de UGT-FICA Extremadura reconoce y agradece la labor de nuestra compañera Elena Martínez Vidal al frente de la secretaría de igualdad y política social en la Comisión ejecutiva federal y le desea toda la suerte en su próximos empeños, al tiempo que valora la valentía de la compañera Fátima Gallardo Sáez, que toma su testigo, y confía en su valía.

Cáceres 20 de octubre 2023